AÑO XI,—NUMERO 2510

Martes 2 de Enero de 1912

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-- CARTAGENA -- ALICANTE --LORCA

Teléfono número 91

EL NUEVO CONCEJO

Ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento que ha de regir los destinos de la ciudad en un determinado período de tiempo.

En su nueva constitución entran, con el alcalde, la mitad de los concejales últimamente elegidos; todos los cuales, en unión de los que quedan, son los encargados de seguir administrando los sagrados intereses que en tal decadencia se encuentran y que por sí solos constituyen la vida de todo un pueblo ávido de mejoras tan necesarias como importantes.

Varios son los años transcurridos en cuyo largo tiempo se han ido sucediendo y renovando periódicamente hombres y cargos en la Casa del pueblo, sin que, verdaderamente, se haya conseguido levantar el crédito, que, antes al contrario, ha venido decayendo más y más, a pesar de los buenos deseos de todos.

Pero, sobre ser llegada la hora de hacer un supremo esfuerzo para no llegar a la bancarrota, hay la esperanza de que los nuevos elementos presten su valiosísimo concurso con todo el interés necesario para conseguir encauzar la administración municipal.

En el nuevo Ayuntamiento entran hombres de valía por muy diversos conceptos; predomina en ellos la juventud y se une a la vez la larga práctica de los que por su edad han de saber unificar sus esfuerzos formando un todo armónico que con energía y entusiasmo desarrolle un programa positivo en armonía con las necesidades que se dejan sentir en esa Casa.

Nosotros tenemos fé en esos nuevos elementos.

¿Acaso no puede surgir alguno de entre ellos que pueda llegar a iniciar una orientación capaz de regenerar la vida municipal?

Es de esperar que así suceda, para bien de nuestra querida ciudad, digna de mejor suerte.

Y como a ninguno de los concejales le falta buen deseo, y en ellos está sobre toda política el amor á Murcia, es seguro que han de sacrificarse en aras del bien comun, cumpliendo como verdaderos murcianos amantes de su tierra.

Por lo que respecta al nuevo alcalde, toda Murcia espera que sea el iniciador, por lo menos, de una nueva era de resurgimiento beneficioso para el erario municipal.

Sus especiales cualidades de honradez y laboriosidad y el ser uno de los miembros de entidad tan importante como la Federación de los Gremios, sociedad, que por sus componentes de fuerzas vivas, está compenetrada con las necesidades y con los anhelos de Murcia y tiene motivos para poder acertar con los remedios necesarios, hacen que el señor Clemares Illán sea una positiva esperanza para todos.

Unicamente se hace notar en el señor Clemares Illán, nosotros hemos de decirlo para emitir nuestro juicio con toda sinceridad, que con respecto á la celebración de nuestras fiestas, en ciertas ocasiones lo se ha mostrado partidario.

No sabemos hasta que punto pueda ser así, tratándose del beneficio, sombradia y popularidad de que gozan nuestras fiestas, pero pronto lo hemos de saber puesto que ocasión hemos de dar al nuevo alcalde para ello.

De todos modos alcalde y concejales son los llamados a atender los deseos y las necesidades de sus representados en el Municipio.

Es preciso que se atienda a todas las necesidades sin prejuicios de ninguna clase y se aborden los problemas con entereza y decisión para resolverles de la manera mas beneficiosa.

Y entre estos problemas, y de los mas importantes, se halla el del alumbrado público.

Conseguido el objeto de que no se llevara á cabo la enormidad de un contrato, hemos hecho un paréntesis en nuestra campaña en espera de que el nuevo Ayuntamiento constituido ayer resuelva de una vez lo mas beneficioso dentro del exacto cumplimiento de la ley.

Así lo espera el pueblo murciano.

Y por nuestra parte ofrecemos al señor Clemares Illán nuestro modesto concurso para todo lo que sea en bien de los intereses del pueblo que representa.

CRONICA

ALLA VAN

En la mañana fría van calle adelante los soldados; la escarcha cruje bajo sus pies; el cierzo pliega marcialmente los capotones grises. Desdibujándose entre la niebla, que el sol no logra disipar, parecen aquellos soldados una legión fantasma. Los tambores suenan huraños, las cornetas agrias, los pasos firmes. Los rayos solares, cernidos por la niebla, reflejan con pálidos reflejos sobre la bandera española. Ante ella se descubre silenciosamente la multitud.

A la guerra marcha el regimiento. En Melilla hace falta más gente; hay que cubrir los huecos; hay que vengar y reemplazar a los compañeros caídos en la tierra africana; hay que seguir escribiendo con sangre páginas heróicas en la trágica aventura del Rif.

Allá los políticos, que provocaron la aventura, con su responsabilidad ante la Historia. Fieles a la suya, los soldados de España van a la pelea, erguido el busto, bravo el gesto, moviendo airosamente los cuerpos al compás de la música, puestos ojos y almas en la bandera que el cierzo sacude y el sol pálido de Diciembre saluda por entre la niebla lloresa.

Así fueron siempre ellos. Así embarcaron para Lepanto y para Trafalgar, para San Quintín y para Lens; para sacrificar una escuadra y ganar un imperio en Méjico; para hundirse con otra escuadra bajo las aguas de un imperio perdido ya, en Santiago de Cuba.

Igual espíritu que animaba a los soldados de los tercios en las épocas de Lerma y Olivares, anima a los soldados de hoy, en este hoy de los Canalejas y los Mauras. La leyenda prosigue, la gloriosa tradición militar perdura. A la voz de «Patria», el soldado se yergue, sus manos se crispan sobre el arma y va donde haya que ir, sin regatear una gota de sangre ni una partícula de aliento.

Así iban ayer, en la mañana fría, entre la niebla, sobre la escarcha, los soldados de España.

Conmovido, con las pupilas húmedas, les mire pasar junto a mí. ¡Era tan hermoso y tan doloroso a la vez el desfile de aquellas juventudes!

¡A la guerra iban! ¡Cómo no ir!...

En el suelo rifeño, inhospitalario e infértil, combaten sus hermanos de armas; allí les enviaron, en nombre de España; allí riñen pelea bárbara de héroes contra fieras. Allí está ahora, allí está ahora el honor militar de España. Hay que mantener en alto ese honor; hay que vengar a los muertos; hay que sumarse con los vivos; hay que continuar la leyenda de nuestros viejos tercios; hay que escribir en nuestro poema guerrero otra página roja.

Al escribirla va el regimiento; a tremolar nuestra bandera en los guijarros infecundos del Rif; a seguir la aventura trágica; a abrillantar con rúbricas de sangre el pleito marroquí, que los políticos han ensombrecido con rúbricas de tinta.

Puesto el corazón en los ojos, sigo el viaje de los soldados, que se difuminan entre la niebla. Ya son como sombras; los aceros, como línea de plata; la bandera como una llama temblante en la atmósfera... Ya no se les ve. Tras de la niebla se perdieron. Aún se escucha, aún vibra en el aire el redoble áspero de los tambores, el son agrio de las cornetas..

Allá van los soldados de España. Allá van, a las tierras del Rif. Allá van con la bandera en alto, la vida en arresto y la palabra «Patria» en las bocas. Allá van a vivir la leyenda, a continuar el poema rojo de los tercios castellanos...

Joaquín Dicenta.

La Justicia Popular

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

XIV

De los de esta clase, la ley solo somete a la competencia del Jurado los de robo, incendios y otros estragos.

Vamos a ser breves en esta materia de delitos contra la propiedad, por ser menos necesario el propósito educativo popular en que se inspiran estos apuntes; porque el Tribunal del Jurado comprende bien, generalmente, su concepto e importancia por el resultado común de sus veredictos, en consonancia con lo más equitativo y justo.

El dominio que tenemos sobre una cosa que nos pertenece, para usar y disponer de ella con exclusión de otra persona, está reconocido por el derecho natural y sancionado por todas las leyes positivas; lo que nos pertenece, forma parte integrante y esencial de nuestra existencia y medios de subvenir a ella, nos es propio, y arrancándole violenta e ilegalmente de nuestra posesión y tenencia, aunque sea sin nuestra manifiesta voluntad en contrario, sin nuestro conocimiento, se comete una trasgresión, quebrantando o violando un principio de moral universal y una ley justa, como todas, consecutiva de su conveniente sanción penal.

Antes de pasar más adelante, no podemos resistir la idea de consignar en este lugar algunas reflexiones que se nos sugieren, con motivo de los insinuados efectos del Tribunal Popular, sobre estos delitos contra la propiedad, generalmente dictando veredictos de culpabilidad, en paragón con la corriente inversa en los delitos contra las personas, especialmente el homicidio, en que tanto se prodiga la exculpación. Fenómeno social es éste digno de llamar la atención de los hombres pensadores y proveer en su consonancia para que no se dé tan anormal resultado y extraña consecuencia.

Entendemos nosotros que la vida de cualquier hombre vale más que los más importantes intereses materiales: la muerte violenta de un hombre por su semejante, trae consigo las consecuencias irreparables e hacer desaparecer del mundo para siempre al interfecto, con perjuicios ostensibles a las familias aun a esos intereses materiales, cuyo arrebato o sustracción constituyen los delitos que hoy nos ocupan; mientras la pérdida de estos, por robo, hurto o daño, es accidental, recobrable o reparable y suceptible de indemnización. En el sentido que discurrimos, el autor del asesinato ú homicidio injustificado inspira estremados sentimientos de conmiseración y benevolencia, y no degrada ni resiente el excesivo trato social, mientras que la figura del ladrón o ratero, produce repugnancia y se hace el vacío a su alrededor; nosotros hemos visto y vemos ordinariamente atropellar las gentes del pueblo por dar el primer abrazo de felicitación al homicida absuelto, después de ser ávida y afectuosamente observado por la curiosidad pública en el banquillo y tránsito, mientras al ladrón ¡hurtador se mira con malos ojos, y todos huyen de su contacto y trato cual apestado y contagioso. Y nos preguntamos: ¿Qué es esto? ¿Qué causas producen tal contraste? ¿Somos nosotros los que tenemos concepto equivocado de la importancia e índole de los hechos, cuyo pangón hacemos? ¿Será que el legislador fué en contra de los sentimientos y apreciaciones del pueblo? Pero meditamos y nos convencemos de que estamos en lo firme, en la realidad de las cosas: el simple homicidio se pena más gravemente que el más sevido y escandaloso robo, claro es cuando el robo no lleva consigo mayores consecuencias y males que afectan a la vida o al organismo humano de la persona perjudicada, y deducimos y nos convencemos que matar a un semejante, injustamente, innecesariamente, como ocurre en la generalidad de los casos, es mucho más grave, mucho más repugnante, mucho más transcendental, mucho más degradante, que quitar los intereses, muebles ajenos, a impulsos, casi siempre, de la necesidad de conservar la existencia, en las condiciones relativas del agente; y hasta en los mandamientos de la ley de Dios, escalonados de mayor a menor transcendencia el no matar al prógimo, ocupa un lugar preferente, está antes del mandato de no hurtar. Y es, indudablemente, que la sociedad tiene más de egoista que de sentimental; hay más amor al interés que á la vida y existencia del prógimo.

El delito de robo

Quitar o tomar con violencia o con fuerza lo ageno, es indudablemente el delito más grande de los que van contra la propiedad, agravado cuando sus medios y efectos van más allá de lo necesario para su realización.

El capítulo de nuestro Código penal que trata de este delito de robo, por la variedad de casos y circunstancias que pueden concurrir en su ejecución, resulta algún tanto confuso, y mucho más dadas las aclaraciones y complementos con que la doctrina del Tribunal Supremo ha acudido a explicarlos, para aquellas personas no muy versadas en el manejo de nuestra legislación penal y jurisprudencia; y vamos a procurar exponerlo con la claridad y brevedad posibles para la mejor comprensión.

Cometen este delito de robo, los que con ánimo de lucrarse, se apoderan de las cosas muebles ajenas, con violencia o intimidación en las personas o empleando fuerza en las cosas.

Robos con violencia o intimidación en las personas

Pasamos a enumerarles por su idéntica penalidad, en escala descendente de gravedad:

1.° Cuando con motivo o con ocasión del robo, resultare homicidio.

2.° Cuando fuese acompañado de violación; o mutilación causada de propósito; o con su motivo ú ocasión se causare alguna lesión que produzca imbecilidad, impotencia o ceguera o cuando el robado fuese detenido bajo rescate por más de un día.

3.° Cuando se causare al ofendido de resultas de las lesiones, la pérdida de un ojo o miembro principal, o hubiere quedado impedido de él, o inutilizado para el trabajo a que hasta entonces se hubiere habitualmente dedicado.

4.° Cuando la violencia o intimidación concurrente en el robo hubiese tenido una gravedad manifiestamente necesaria para su ejecución, o cuando en la perpetración del delito infirieran los delincuentes, a personas no responsables del mismo, lesiones de cuyas resultas quedara el ofendido deforme o perdido un miembro no principal o quedado inutilizado de él o hubiese estado incapacitado para su trabajo habitual o enfermo, por más de treinta días.

5.° En los demas casos de violencia e intimidación.

Los robos con las circunstancias de los números 3.°, 4.° y 5.° ejecutados en despoblado y en cuadrilla, sufren una agravación en la pena; así como al jefe de la cuadrilla armada. Hay cuadrilla cuando concurren al robo más de tres malhechores armados. Los malhechores presentes a la ejecucion de un robo en despoblado y en cuadrilla, serán asimismo responsables de los atentados cometidos por ella, si no constare que procuraron impedirlos, y se presumen como presentes, los malhechores que anden habitualmente en la cuadrilla, salvo prueba en contrario.

6.° El que para defraudar a otro le obligare con violencia o intimidación a suscribir, entregar ú otorgar una escritura pública o documento, por analogía.

Un abogado

NOTAS MUNICIPALES

Cumpliendo con lo acordado por la Comisión permanente de la provincia, se hace público por medio del presente, que la subasta para el servicio de Bagajes de este Canton durante los años de 1912 y 1913 se celebrará en esta Casa Consistorial á las 15 dias de aparecer inserto en el *Boletin oficial* este anuncio, ó al siguiente si fuese festivo, sirviendo como tipo máximun para las proposiciones el de 4000 pesetas por cada un año y con sujeción á las condiciones que aparecen publicadas en el expresado periódico oficial, número 218, correspondiente al dia 15 de Septiembre último.

✝

VII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Tomás Erades Almodóvar

QUE FALLECIÓ EL 3 DE ENERO DE 1905
EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU SEÑORA

D.ª María Sánchez Rosique

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan, desde las seis hasta las doce y media, de media en media hora, con su Divina Majestad Manifiesto, y demás cultos que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, mañana 3 del corriente.

SU VIUDA É HIJOS,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos religiosos, por cuyo favor les quedarán agradecidos

Murcia 2 de Enero de 1912.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencias por cada acto piadoso que realizaren en sufragio del alma de los finados.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Rueda en Cabo de Palos

¡Una carta de Rueda! ¡Un río de efusiones y cordialidades desde Cabo de Palos á Cartagena, serpenteando por los nerviosos signos que tantas rimas de belleza y bondad perpetuaron!

El gran heliolatra reposa junto al mar, libre y sonoro, de los ajetreos ciudadanos, cicatriza con sales mediterráneas heridas de la envidia, y satisface a plena entraña su amor a la naturaleza, lejos de vanos cenáculos donde más de una vez estuvo en trance de morir de risa, como el viejo filósofo, viendo a muchos asnos comer ricos frutos en bandejas de plata.

En las playas de Cabo de Palos, Salvador Rueda, que es tan enamorado del color como del ritmo, moja sus pinceles en el arco iris y sustenta en el alma el gusto del ritmo embriagándose con las armonías del mar; hace versos sin querer, como Ovidio, y de su espíritu vidente huye espontáneo un manantial de poesía que animará genialmente su obra definitiva: un poema dramático de brava concepción, del que estamos pendientes los que tenemos fé en este supremo artista.

El poeta español halló en las bellas playas levantinas la ingénua admiración, el agasajo apasionado de gentes modestas cuya rústica bondad hace sonreir patriarcalmente al cantor de los humildes y de los sanos de corazón, y la bizarra esplendidez, cien veces española, del rico minero D. Antonio Espinosa que hospedó regiamente al poeta-rey, cuya musa sabe ceñir a su frente, con igual donaire, la corona de pámpanos en fiestas vendimiarias, el calañés garboso en zambras toreras y la diadema proceer en reales homenajes.

La hidalguía española aun tiene dichosamente, galanas supervivencias, y gracias a ello, acaso el más excelso poema del siglo, soñado por un poeta español, pobre y errante, en la serena quietud de las playas solares, entre sencillas almas populares, podrá ser firmado con pluma de oro en estancia de príncipes.

Los versos se escriben aquí *ellos solos*, dice el poeta, y se desborda en exaltadas efusiones para Cabo de Palos, para sus nobles gentes, para sus espumas, para su cielo, para sus gaviotas, en una explosión de amor a todo, a seres y a cosas, que inflama su corazón optimista en el que late el genio de la casta.

Gustosamente haría de Cabo de Palos su residencia ordinaria este mágico poeta, que finca el mayor encanto de esas playas en su proximidad a Cartagena. ¡Con cuanto placer viviría aquí! exclama Rueda, soñando en una casita suya y sencilla, que pone su blancura y su coquetería de paloma junto a la maravilla azul del mar. Y el visionario que se enseñorea de palacios con el predominio de su ingenio y de su ingénita bondad, olvida que su voluntaria pobreza le impediría adquirir una choza.

¿Por qué seremos pobres los poetas? preguntará, acaso, ingénuamente el que cedió sumas importantes a la caridad y al altruismo. Pues, por eso; habría que responderle.

Aunque la pregunta que nos asalta es muy otra; ¿porqué los ricos, no saben serlo como Espinosa?

El año se despide del cronista regiamente, con esta carta íntima y luminosa del gran poeta, y su gentil reverencia, digna de dioses, le disculpa de tanta grosera mueca como nos ofreció en el transcurso de su vida.

Un vel morire...

Miguel Pelayo.

Cartera de Cartagena

En el gobierno militar de esta plaza debe personarse para recoger un documento la señora doña Francisca Martínez Saura.

Ha fallecido en esta, la respetable señora doña Josefa Grande viuda de Mur, madre del director de este Penal D. Manuel Mur, a quien enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a la demás familia.

Ha sido detenida ayer mañana, una cuadrilla de raterillos, el mayor de unos 13 años, los cuales operaban en el muelle robando cuanto encontraban a la mano.

De un cajón de loza, consignado al señor Serrat, extrajeron después de romperlo, 29 platos finos, los cuales vendieron a diez céntimos cada uno, en un establecimiento de la calle de Droma.

Capturados por una pareja de seguridad, pasaron a la inspección de vigilancia donde su confesaron autores del referido hurto.

Los platos fueron recuperados más tarde en poder de Encarnación Torregrosa, que los había comprado.

Llámanse estos raterillos Andrés Sánchez Alvarez, (a) Toribio, de 12 años, natural de esta, hijo de un recluso del Penal. Ha estado detenido unas quince veces por hurto.

Los hermanos Jesús y Justo Yúfera Dato, conocidos por Buche, de nueve y 13 años respectivamente, también son reincidentes.

Alfonso Viletd Martínez, es la primera vez que comete un delito.

Faltan dos más en la cuadrilla que no han sido habidos.

Juana Benitez González, ha denunciado en la inspección de vigilancia que su hija Ana Rodríguez, ha desaparecido de su domicilio durante la pasada noche y que según sospecha, debe hallarse con un sujeto llamado Antonio Hernández, el cual ha intentado retenerla por la fuerza en otras ocasiones,

---

Asegúrase que los regimientos de esta guarnición por orden superior, hallanse en espectativa de marchar a Melilla si las necesidades de la campaña lo exigiera a cuyo efecto han circulado las oportunas órdenes para que estén con todo el personal necesario para cumplimentar aquél servicio,

Aunque oficialmente nada se sabe, particularmente se ha dado la anterior noticia que solo a título de rumor dejamos consignada.

Por las Comisiones de Juntas de este Ayuntamiento se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que el corriente año cumplan 21 y de los que sin haber cumplido 40, hayan dejado de contribuir al servicio de las armas, todos los cuales deberán acudir a inscribirse en las oficinas correspondientes del Ayuntamiento

---

Ayer mañana fué mordida por un perro, la niña de cinco años Josefa García, siendo condncida al Hospital de Caridad donde le practicaron la primera cura.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Francisco Méndez, de Los Molinos Marfaganes, por cazar en terreno de otro, sin permiso.

AYUNTAMIENTO

La toma de los nuevos concejales

Ayer a las diez se reunió el Ayuntamiento en sesión, bajo la presidencia del señor Mas Gilabert.

Asistieron a dicho acto los tenientes alcaldes, señores, López Monreal, Anaya, Sánchez de las Matas, Ortega Paredes, Manzanares, Aguirre y Saura Toboso, los regidores señores, Sánchez Domenech, Jorquera, Rosique, Escudero Romero, Jorquera (mayor) Piñero, Carrión, Hernández, Ros, Moncada, Gómez Rubio, García Miralles y Espín y los Síndicos, señores, Pareta y Bonmatí.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se designó una comisión formada por los señores, Espín, Sánchez de las Matas, Sánchez Domenech, Romero, Carrión y Piñero, encargada de recibir a los nuevos concejales señores, González (don Diego) Gil de Pareja (don Mariano) Hernández Navarro (don José) Serrat, (don Vicente) y Mora (don Antonio).

La misma comisión acompañó a los concejales salientes, cambiándose afectuosos saludos entre los nuevos y los que cesaban, dando las gracias a todos, el señor Mas Gilabert.

A continuación se leyó la real orden nombrando alcalde al señor Mas Gilabert.

Este en su elocuente discurso expuso su programa administrativo, expresando su confianza de que le ayudarían los demás partidos.

El concejal republicano señor Jorquera, manifestó que sentía no poderlo felicitar, por ser alcalde de real orden, pero sin embargo le ofrecía su concurso en aquellos asuntos de interés para los administrados.

El señor Bonmatí mostró su conformidad con el señor Jorquera y ofreció su concurso también.

Se pusieron a votación las tenencias alcaldías siendo designados los siguientes:

1.° D. Vicente Serrat.
2.° D. Luis Romero Ruiz.
3.° D. Francisco Sánchez de las Matas.
4.° D. José Saura Toboso.
5.° D. Joaquín Rosique Serrano.
6.° D. Julio Minguez Molero.
7.° D. José Hernández Navarro.
8.° D. Joaquín García Miralles.
9.° D. José Calderón Jorquera.
10.° D. Juan Pérez Nieto.

Fueron designados Síndicos don Ricardo Aguirre y don Antonio Gómez.

Se acordó celebrar sesión los viernes a las once de la mañana.

Fueron designados para vocales de las obras del Puerto don José Sánchez Domenech y don Mariano Galvache.

Se aprobó la Junta para la elección de senadores.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración.

Los duetistas Flores y Atelk. El tenor Gregori.

Compañía infantil de varietés.

—

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. La cantadora Niña de las Marianas y el guitarrista Manuel Castelló.

Dr. D. Vivancos OCULISTA
Pí y Margall, 18 triplicado, pral.
(Antes Aire).—CARTAGENA
CONSULTA DE 10 A 12

Centro de suscripciones

Las suscripciones á EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

Lorca

Ha regresado don Domingo Molina, en unión de su familia.

—Regresó anoche nuestro amigo don Francisco Carrasco Ruiz.

Esta noche desde las diez en adelante, celebrará la «Adoración Nocturna» en el templo de San Mateo vigilia general, con exposición de Su D. M.

Por la mañana á las cinco se celebrará la solemne misa de Comunión.

—La última jugada del año, en la que tantas esperanzas se cifran, para Lorca ha estado muy desgraciada, pues según nuestras noticias, solo muy pequeñas participaciones han tocado.

Esperamos la primera de Enero.

—Se nos dice que en breve actuará en Lorca la compañía cómico-lírica que dirige el maestro Cereceda, que actualmente trabaja en el Romea de Murcia con gran éxito.

—Por don Ubaldo Puche y su señora esposa doña Carolina Jiménez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Agustina Llamas Sastre, para su hijo D. Juan de Mata.

La boda se efectuará en breve.

—Felicitamos muy sinceramente a todos nuestros amigos y amigas que hoy celebren sus días, deseándoles toda clase de venturas.

Igualmente a todos los que ayer, con la despedida del año, celebraron su onomástico.

—Se encuentran enfermos nuestro particular amigo don Domingo Molina y uno de sus hijos.

Deseamos no sea cosa de cuidado.

—En el correo de hoy han regresado los afortunados poseedores del décimo favorecido con el cuarto premio de la Lotería de Navidad, después de haber hecho efectiva la respetable cantidad.

Felicitamos de nuevo a los viajeros y queridos amigos don Miguel Carbonell, don Julián Laterre, don Félix Cayuela, don Gerónimo Molina y don José Cremades.

—Han salido esta tarde para incorporarse a sus respectivos regimientos los sargentos don Alberto Blanco y don Pascual Ihañez.

Mucha suerte las deseamos a nuestros buenos amigos y paisanos.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

SU CONSTITUCIÓN

La primera sesión

A las once de ayer mañana tuvo lugar la sesión en que habían de posesionarse de sus puestos los nuevos concejales.

Asistió numeroso púbfico, notándose entre éste la presencia de los jefes políticos de las distintas fracciones.

Ocupa la presidencia D. Enrique Guillamón y asisten solo unos seis concejales de los antiguos.

El secretario señor Hernández del Aguila da lectura a los artículos de la ley municipal pertinentes al caso.

El señor Guillamón hace uso de la palabra, brevemente.

Da las gracias á todos los concejales por la eficaz ayuda que le han prestado, durante su estancia como presidente del Ayuntamiento.

Igualmente dirige frases afectuosas á la prensa, de quien dice que le ha tratado con gran benevolencia.

Termina proponiendo que una comisión de concejales salga a recibir a los nuevos ediles.

Así se hace.

Toma de posesión

Entran los nuevos concejales y se llenan materialmente los escaños.

Ocupa la presidencia el nuevo alcalde D. José Clemares Illán.

Los concejales que asisten son: Lacárcel, Berreguero, Beviar, Jara Pallarés, Salvat, Albaladejo, Martínez Illán, García Martínez, Jover Ros, Ramos de la Reguera, Olmo, Bernal, Gómez, Martínez Torres, Campillo, Baeza, Carceller Peña, Ferrán, Alemán Martínez, Valenciano, González, Bertoluci, Fontes, Salmerón, Soler, Blanco, Díaz Sánchez, Serrano, Solís, Ortiz, Niño, Clavijo, Martínez, Armero, Alegría, Jara, Guillamón y Arnaldos.

El nuevo alcalde

Habla el nuevo alcalde.

Comienza diciendo que por la voluntad del Gobierno y por la benevolencia de sus amigos, ocupa el puesto para que ha sido designado.

Yo no he hecho programa, dice.

Sin conocer la situación de esta Casa, no puedo hacer programa.

Hace referencia a los embargos que tiene hechos el Ayuntamiento por la Diputación y a los ingresos de la renta de Consumos, del Matadero y de la Lonja, que son nulos puesto que de una mano tienen que pasar a otra por estar comprometidos.

Ante esta situación, dice, no puedo ofrecer mejoras materiales.

He de hacer una administración diáfana y transparente. Y no digo como el cristal de una urna, porque las urnas están muy desacreditadas.

Pero sí he de hacer que la administración de esta Casa la entiendan y la puedan conocer hasta los niños.

A esto hemos de dirigir nuestros esfuerzos y para esto pido vuestra ayuda.

Manifiesta que, a juicio suyo, las desgravaciones han hecho llegar al Ayuntamiento al lamentable estado en que se encuentra.

Como cosa preferente de la que se ha de ocupar, hace referencia á la higiene.

Es una vergüenza que exista la viruela en Murcia. Tenemos que suprimirla, valga la frase.

Oiremos á la Ciencia por boca del Cuerpo médico y haremos lo que ellos nos digan.

Con este motivo alude á la deficiencia de limpieza en las calles por falta de barrenderos, y á la falta de higiene en las casas.

Termina diciendo que le embarga la emoción y le hace difícil expresar lo que siente.

Dedica elogios á la gestión llevada á cabo por su antecesor, de quien dice que ha hecho una gestión honrada. (Aplausos).

La minoría conservadora

D. Laureano Albaladejo, habla en nombre de la minoría conservadora.

Felicita al nuevo alcalde, al Ayuntamiento y á Murcia por ocupar la presidencia el señor Clemares Illán, dados los propósitos que le animan y se ofrece en nombre de la minoría conservadora para todo lo que sea modificar la hacienda y hacer una administración positiva.

Si alguna vez, circunstancias especiales políticas le exigieran, tendrá en nosotros unos adversarios leales.

Para todo lo que sea en beneficio de Murcia nos tendrá á su lado.

El señor Clemares Illán dá las gracias al señor Albaladejo.

La minoría liberal

En nombre de la minoría de los liberales históricos, hace uso de la palabra don José Lorca Tortosa.

Dice que la minoría que representa está dispuesta á ayudar con todos sus esfuerzos al nuevo alcalde.

Si cumple el programa expuesto, nos tendrá á su lado.

Somos ministeriales y estamos dispuestos á ayudar toda la gestión del nuevo alcalde, puesto que ha de recaer en beneficio de Murcia.

El alcalde contesta al señor Lorca dando las gracias.

Los tenientes de alcalde

Se procede á la elección de los nuevos tenientes de alcalde, resultando elegidos cada uno de ellos por 38 votos y una papeleta en blanco.

Son los siguientes:

1.° D. José Baeza Pérez.
2.° » Manuel Clavijo Carrillo.
3.° » José Salvat Rodríguez.
4.° » José María Guillamón.
5.° » Emilio Lacárcel López.
6.° » Mariano Jover Ros.
7.° » Gregorio Ramos de la Reguera,
8.° » Luis Pardo Fernández.
9.° » José Martínez Torres.
10.° » Wenceslao Carceller Peña.

El señor Baeza dió las gracias en su nombre y en el de sus compañeros elegidos.

Después se procede á la elección de síndicos, resultando elegidos por 37 votos y dos papeletas en blanco los señores don Andrés Blanco García y don Rosendo Ferrán.

Quedó acordado que las sesiones sean y se verifiquen en los mismos días y horas de la semana en que se vienen verificando, y no hubo más.

Se levantó la sesión á las doce y cuarto.

Felicitaciones

En el despacho de la Alcaldía recibió el señor Clemares Illán muchísimas felicitaciones, obsequiando espléndidamente a todos con dulces y licores.

El guardacostas "Gaviota,,

(POR TELEGRAFO)

Entrega al Estado

Madrid 1 (2 t.)

Ha sido entregado al Estado el nuevo guardacostas «Gaviota», construido por la casa Wicker.

Función benéfica

(POR TELEGRAFO)

Ofrecimiento.—Apoyo del rey

Madrid 1 (2 t.)

Los empresarios Boceta y Calleja han ofrecido el teatro Real para organizar una función benéfica destinando el producto íntegro a socorrer a los soldados heridos.

Canalejas le comunicó el ofrecimiento al rey.

Este aceptó complacidísimo ofreciendo su más decidido apoyo para el éxito de la función.

Incendio en un cine

(POR TELÉGRAFO)

Alarma

Madrid 1 (2 t.)

Mientras se celebraba la función en el cine llamado «Chantecler» se incendió una cinta.

La cabina del operador empezó a arder así como también la techumbre del coliseo.

Se produjo extraordinaria alarma entre el público; pero había escasos espectadores y pudieron salir ordenadamente sin que ocurriera desgracia alguna.

Acudió el servicio de incendios localizando en poco tiempo el fuego y dando lugar a que sacaran el mobiliario las butacas y la documentación.

El encargado de la cabina sufrió quemaduras de primero y segundo grado.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAFO)

Los jarkeños belicosos

Madrid 1 (2 t.)

Por noticias fidedignas se sabe que los jarkeños se muestran belicosos.

Siguen corriéndose hacia Zeluan, sin duda con el propósito de realizar nuevos planes de ataque.

Recorrido

El capitán Góngora ha hecho el recorrido de Zeluan a Melilla con una sección del regimiento de caballería de Alcántara sin encontrar nada sospechoso.

Moros arrestados

Por orden de Aldave han sido arrestados de la fracción de Mozquita que se negaron a cumplimentar una orden.

Uno de los moros arrestados es hermano del Chaldy.

Los heridos

Los heridos a consecuencia de los últimos combates continúan mejorando.

Los más graves son el capitan Machinandiorena y el teniente Rivas.

El general Ros

El general Ros continúa en igual estado de gravedad.

Ayudante del rey

Ha llegado a Melilla el ayudante del monarca capitán Levelin.

Tranquilidad

Durante la noche última ha reinado la más absoluta tranquilidad en los campamentos.

Los combatientes del 27

Se sabe que los moros que combatieron el día 27 contra nuestras tropas pertenecían a las kabilas de Benisidel, Benituzzin y la mayoría a los Beniburriaguel.

Estos sufrieron más de 300 bajas.

LA "GACETA,,

(POR TELEGRAFO)

Las Cámaras de Comercio—Otras disposiciones

Madrid 1 (2 t.)

Entre otras disposiciones, publica el diario oficial el reglamento a que se ha de sujetar el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

También publica una disposición fijando el tipo medio del cambio en 8'10 y una relación de los destinos vacantes en Guerra.

El Banco de España

(POR TELEGRAFO)

Reparto de dividendos

Madrid 1 (2 t.)

El Banco de España ha acordado un dividendo de cincuenta pesetas correspondiente al segundo trimestre de 1911.

También ha resuelto destinar millón y medio de pesetas para la adquisición de oro que sirva de refuerzo a las reservas metálicas.

La reapertura de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

El decreto en la «Gaceta»

Madrid 1 (2 t.)

La *Gaceta* correspondiente al día de hoy publica un decreto disponiendo que se reunan las Cortes el día 18 de Enero.

El Gobierno tiene el decidido propósito de mantenerlas abiertas hasta el mes de Julio.

Las vacaciones de Carnaval y de Semana Santa serán brevísimas.

Las sesiones serán muy laboriosas por los muchos asuntos que hay pendientes de despacho.

Conferencia telefónica

Noticias de Melilla

Telegramas oficiales

Madrid 1 (4 t.)

En las inmediaciones de los terrenos que ocupan las fuerzas del general Aguilera han sido enterrados más de 150 cadáveres de moros.

Por los moros adictos, han sido enterrados en sitio más lejano un número igual de cadáveres.

Eso confirma de una manera clara las confidencias que hemos tenido sobre que los moros han sufrido en el combate del día 27 las bajas de 500 muertos y más de 1.200 heridos.

Dícese que a consecuencia de los descalabros sufridos en estos últimos días son muchos los moros que han regresado a sus respectivas kabilas.

Otro telegrama oficial comunica que los moros adictos que se encuentran de servicio de avanzada en la alcazaba de Zeluán vieron que por la llanura se acercaban numerosos grupos de moros.

Para ponerse al avance del enemigo salió de la alcazaba una columna compuesta de un batallón del regimiento de Mallorca, otro del de Serrallo, una batería y un escuadrón de caballería, al mando del coronel del regimiento Mallorca.

Con objeto de ayudar a esta columna en caso necesario salió de Taurit otra al mando del coronel Pacheco.

Los rifeños al ver tal movimiento de fuerzas se retiraron sin hacer un solo disparo.

Por las impresiones recogidas en estas marchas se sabe que reina tranquilidad en los poblados vecinos.

Los amigos de la kabila de Benibrujagi han establecido una guardia permanente en el zoco de Yamoca.

Banquete ministerial

Para el próximo jueves

En conmemoración del segundo año de poder, el jueves se reunirán los ministros en anunciado banquete.

Felicitción de Canalejas

A Aldave y á Alfau

El presidente del Consejo ha enviado un telegrama de felicitación al general Alcve y al jefe de la guarnición de Ceuta general Alfau.

Aldave ha contestado a Canalejas con otro telegrama agradeciendo la felicitación.

En la embajada francesa

Soemne recepción

En la embajada francesa se ha celebrado una brillante recepción para festejar con toda solemnidad la entrada del nuevo año.

Asistió todo el Cuerpo Diplomático.

El presidente de la Cámara de Comercio francesa y Mr. Geoffray hicieron votos porque las negociaciones franco-españolas lleguen a un término feliz.

Los ferrocarriles

(POR TELÉGRAFO)

Del Norte y Mediodía

Madrid 1 (2 t.)

Se calcula que la compañía de ferrocarriles del Norte podrá dar un segundo dividendo de 23 pesetas por acción.

La compañía de M. Z. y A. repartirá otro dividendo de 23 o 24 pesetas

Los tropas expedicionarias

(POR TELÉGRAFO)

Obsequio á los soldados

Madrid 1 (2 t.)

En la estación de Aranjuez se cruzó el expreso de Andalucía con el tren que conducía al regimiento de Saboya.

Un caballero que viajaba en *sleeping* al enterarse de que las fuerzas iban a Melilla sacó dos billetes de 500 pesetas y ordenó que les fueran entregados á los jefes para que hicieran un obsequio extraordinario á los soldados.

El caballero ocultó su nombre.

La marquesa de Nájera

(POR TELEGRAFO)

Su entierro.—En el palacio de la infanta

Madrid 1 (4 t.)

Se ha verificado el entierro de la marquesa de Nájera

En un salón del palacio de la infanta Isabel donde residía la marquesa estaba toda la familia real vestida de luto, exceptola reina Victoria que no asistió.

En la presidencia del duelo iban Canalejas y los representantes de la familia real.

El teléfono internacional

(POR TELÉGRAFO)

Inauguración del servicio

Madrid 1 (4 t.)

Anoche quedó abierto al público el servicio telefónico internacional París, Barcelona, Madrid

La apertura se verificó a media noche.

El director del periódico parisiense *Excelsior* que había solicitado las primeras conferencias comunicó con el Palacio Real, trasmitiendo a un ayudante del rey un respetuoso homenaje de salutación al Monarca, a la familia real y al pueblo español de los periodistas de París.

La francofobia en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Artículo de «Le Temps»

Madrid 1 (4 t.)

El periódico de París *Le Temps* publica un artículo de su corresponsal en Madrid en el que habla de la francofobia de los periódicos madrileños.

Aprovechan hasta los sucesos vulgares para ejercer la causticidad a expensas de Francia.

SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

La exposición hispano americana

Sevilla 1 (4 t.)

Van muy adelantados los trabajos para celebrar la exposición hispano americana.

En breve se sacarán a concurso los edificios que figuren con carácter de permanentes.

Salida de tropas

Han marchado a Melilla dos escuadrones del regimiento de Alfonso XII al mando del comandante Lazqueti.

Hospital militar

En el Hospital militar se han habilitado buen número de camas para los soldados heridos que lleguen de Melilla.

Badajoz

(POR TELÉGRAFO)

Tropas a Melilla

Madrid 1 (4 t.)

Se ha celebrado un sorteo en el escuadrón de Villarrobledo para designar los jefes y soldados que han de marchar a Melilla.

Salieron en suerte un capitán, cuatro tenientes, cuatro sargentos voluntarios, doce cabos y ciento once individuos de tropa.

Estas fuerzas llevarán 125 caballos.

Están preparadas para salir al primer aviso.

La Unión

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión nuestra Corporación municipal asistiendo los concejales señores Cánovas, Paredes, Soto, Romero, Carrión, Conesa García, Pardo, Ros, Bueno, García, Castillo, Egea, Blázquez, Costes, Campillo y Heredia.

Dió principio a las tres por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió lectura a un escrito de doña Ana Morales solicitando la creación de una plaza de matrona.

Se acuerda pase á informe de la comisión correspondiente.

(Sale del salón el señor Soto.)

Se lee un escrito de don Pedro Soto, solicitando constituir un depósito de comerciante para la introducción de carnes saladas, jamones y embutidos.

Se dió cuenta de las plazas que tanto en las oficinas municipales como en otros servicios están suprimidas en el proyecto de presupuesto para el próximo año, el que al ser aprobado por la junta municipal no podria hacerse efectivo á los empleados que deben cesar, los haberes devengados por no haber consignacion.

El Ayuntamiento con lo propuesto por el señor Ros Manzanares, acuerda no suspender á ningún empleado toda vez que la junta municipal puede introducir modificaciones en dicho proyecto tanto en el personal como en otros conceptos.

El señor Ros Manzanares, propuso que se autorice al señor presidente para que por telégrafo se dirija al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros solicitando la gracia de indulto para los reos de Cullera.

El señor Conesa García opina con el señor Ros y dice que para no dar carácter político a la petición, se consignara un recuerdo piadoso para las víctimas de aquellos sucesos.

El Ayuntamiento acordó que por la presidencia se dirija a la del Consejo de ministros telegrama redactado en los términos expuestos por ambos señores concejales.

Y no habiendo ningun otro asunto, terminó la sesión.

Sesiones

Ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para el dia primero de Enero próximo, a las diez de la mañana y a las tres de la tarde, para en la primera dar posesión á los nuevos concejales y en la segunda designar los mayores contribuyentes con derecho al nombramiento de compromisarios para la elección de senadores.

Teatro

Esta noche debutarán en el Teatro Circo «Les Mesres» notables bailarines cómicos-cosmopolitas y transformistas.

Boda

Se ha verificado la boda de D. Manuel Lopez Vilegas con doña Carmen Vidal Martinez.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el comerciante de esta plaza D. Dionisio Jimenez.

Vida Religiosa

Santoral

Día 2.—Santos Isidoro, Marcelino y Macario.

En el Asilo de Ancianos

Comida a los asilados

Ayer á la una de la tarde y siguiendo la costumbre de varios años, el comerciante de esta plaza don Felipe Sánchez Peireño, obsequió con una comida a los pobres del Asilo de Ancianos.

La comida, confeccionada admirablemente por las Hermanitas, consistió en un sabroso arroz con carne de cerdo y pimiento en conserva, de la Rioja.

Después se sevió un principio de longaniza frita y para postres naranjas y mantecados de Sevilla.

En la comida se les sirvió un selecto vino clarete.

El donante y varios señores y representantes de la Prensa, repartieron á los ancianos cigarros puros, entre los aplausos y vivas de los asilados.

Las Hermanitas nos rogaron diéramos las gracias en nombre de aquellos pobres al señor Sánchez Pedreño.

En los ojos de aquellos pobres brotaron lágrimas de agradecimiento, saliendo los que sus facultades se lo permitieron, a despedir a los señores y donantes hasta la puerta de aquel albergue de la beneficencia.

Para toda la publicidad extranjera de
"EL LIBERAL,,
dirigirse á
VERITAS OFICE PUBLICITÉ
4, rue du 4 de septembre
(entrée: 2 rue des Colonnes)
PARIS

DIARIO DE MURCIA

Temperaturas máximas: Málaga, 19 grados; Murcia, 26.

En EL LIBERAL de Madrid, he leido ayer un telegrama de Málaga, en el cual, la sociedad *El Clima*, de aquella importante capital andaluza hace constar, que el último día del año pasado, fué allí la temperatura máxima de 19 grados.

Y en el *A B C* leí, así mismo, que en dicho día la temperatura máxima, en toda España, fué la de 26 grados en Murcia.

De estas dos noticias he deducido, aunque ya lo sabía, que la temperatura de las poblaciones es una cosa explotable, y que mientras por el mundo hay ciudades que anuncian y hombean todo lo que tienen bueno, en Murcia no hay quien llame la atención, fuera de ella, de lo mejor que tiene.

Si no fuese por *A B C* que viene publicando nuestras máximas termométricas solamente se conocerían estas, en el Observatorio de Madrid, y entre nosotros, cuando hay ricos delicados de salud, ancianos millonarios que van buscando por el mundo dónde pasar mejor la crudeza del invierno.

Yo creo que allí donde viéramos el reclamo de un anuncio de gran temperatura en estos dias, refiriéndose á cualquiera población de España, allí deberíamos poner nosotros el anuncio y el reclamo de la nuestra. Porque me parece que Murcia con 7 grados más que Málaga, con 26 grados de temperatura, ya es una estación invernal recomendable.

Pero nosotros no le damos importancia a esto, ni se la dan los más interesados, que son los dueños de las grandes fondas. Ellos las han puesto a una gran altura en todos sus servicios y pueden que las anuncien en las Guias de los ferrocarriles y en las fondas con quienes cambien el anuncio; pero en ninguna parte hacen constar la primaveral temperatusa que ofrece por regla general nuestro invierno.

Lo cual no es de ahora, ni por casualidad, o accidente, es de siempre, de todos los años, cosa que se ignora por esos mundos, porque nosotros no lo hemos hecho saber, porque aquí no hay una sociedad «El Clima» para su propaganda. Y debería haberla, o si no, supliría los más interesados. La temperatura es explotable y es uno de los grandes atractivos del tourismo.

J. M. T.

Asuntos militares

El coronel del batallón de cazadores de Madrid, reclama la inmediata incorporación á filas de los siguientes soldados:

Juan Nieto Galvez, Manuel Alcaráz Martinez, Francisco Saura Vera, José Garrigós López, José Valera González, Serafin Sánchez Ballesta, Antonio López Nicolás, Francisco Castillo Aroca, Antonio Ruiz Sánchez, Juan Gil Garre, José Andújar Gambín, Juan Caravaca Latorre, Mariano Cano Nieto, Juan Nicolás García, Francisco Hernández Guirao, Agustín Ponce Vives, Juan García González y José Baños Rodriguez.

El de Figueras:

Diego Martínez Sánchez y Pedro Jordán Gómez.

El de León:

Adolfo López López y Joaquín Gil.

El de Ingenieros:

José Muñoz Munuera y Antonio Navarro Ruiz.

El de Arapiles:

Joaquín Utreras Fernández.

El de Covadonga:

Antonio Cañete Aledo.

El de Saboya:

Angel Izquierdo Sánchez.

TANGER

(POR TELÉGRAFO)

La escuela franco-árabe en Fez

Madrid 1 (9 n.)

Queriendo el sultán demostrar su solicitud en favor de la enseñanza y ante las dificultades de alojar los numerosos discípulos que asisten a la escuela franco-árabe de Fez, ha decidido instalar dicha escuela en su propio palacio imperial.

MORATALLA

Para los niños pobres

Gracias a la feliz iniciativa, no de unos cuantos señores, como se ha dicho, sino sola y exclusiva del alcalde D. Alfredo Marcos, tendremos el próximo día de Reyes una fiesta la más noble y simpática de las que puedan celebrarse, una fiesta conmovedora y tierna que por primera vez se ensaya en Moratalla y que seguramente quedará como número obligado en años sucesivos.

Porque no cabe duda que el acto de obsequiar a los niños pobres con un juguete el próximo dia de Reyes, resultará tan hermoso y será de tan buen efecto que cristalizará en todas las almas y nó se dejará pasar ningún otro año sin hacer el pequeño esfuerzo que se necesita para que la clase infantil que no tiene dinero, ni por donde le venga, goce en ese día la alegría del juguete que iguala por unas horas a esos otros felices niños que lo tienen todo.

La adquisición de los juguetes se hará por suscripción popular, cuya lista arroja ya más de 200 pesetas, y el acto del reparto tendrá lugar en la Glorieta, con asistencia de la banda de música.

Cartera de Murcia

Sociedad disuelta

El presidente de la sociedad obrera titulada «Instrucción y Progreso», domiciliada en el pueblo de Abarán, participa al gobernador que en sesión general ordinaria, celebrada por la misma el día 29, se ha acordado su disolución.

Herido en La Unión

Ha ingresado en el hospital de Caridad de La Unión, Romualdo López, el que sufre una herida de casual de arma de fuego.

Tienda Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 528 raciones de comida y 450 de pan.

Donativos: Se han recibido 50 pesetas del Excmo. Sr. Obispo y 100 de un señor bienhechor para mejorar la comida de Noche Buena y días de Pascua. 250 pesetas de la Junta de Protección a la Infancia. 500 pesetas de don Antonio Ruiz Séiquer, de la limosna recogida en la venta de los números 20.064 y 23.887 del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional: más 205 ptas. del sobrante del premio obtenido en suerte en 1910. El día 29 se mejoró la comida y se dió el pan gratis en memoria de doña Josefa Molero (q. e. p. d.)

Han salido de semana: don Antonio Ruiz Séiquer y don Santiago López Chacón.

Han entrado: don Antonio Murcia y don Alberto Medina.

Viajero

Procedente de Cartagena ha regresado a esta, el viajante de drogas don Antonio Segado Nieto.

A los convalecientes de toda clase de enfermedades recomendamos **la Carne líquida** del doctor Valdés García de Montevideo, como tónico reconstituyente insuperable y que da resultados más rápidos.

Estado de precios

El alcalde de esta, remite al gobernador civil el estado del precio medio a que se han cotizado en esta plaza, varios artículos de consumos durante el pasado mes de Diciembre.

Vigilante de telégrafos

El director general de telégrafos remite a este gobierno civil para su entrega a los interesados, treinta títulos de vigilantes guardias jurados de telégrafos.

Posesionado

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de segunda afecto a esta sección don Enrique Tomaseti Ayala, el cual se encontraba disfrutando licencia en Alicante.

Etiqueta

El gobernador civil de la provincia de Sevilla, participa al de ésta haberse hecho cargo de dicho gobierno con fecha 27 del pasado mes de Diciembre.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la clorosanemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Saiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Boda

Ha contraído los lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, el industrial don Domingo Caravaca y la bella señorita Gertrudis Montalvan.

Reciban nuestra enhorabuena.

Billetes premiados

De los billetes adquiridos por la Junta de la Tienda Asilo del Palmar, han sido premiados tres correspondientes a los números 42.201, 27.129 y 28.827.

Los favorecidos pueden recoger sus participaciones del señor depositario.

Vacantes de concejales

El alcalde de Alhama participa el gobernador las defunciones de los concejales de aquel Ayuntamiento don Ginés Vivancos Clares y don Francisco Balsas Hernández.

Arma ocupada

La guardia civil del puesto del Rincón de San Ginés, ha denunciado a Martín Terralba Martínez, por haberle ocupado una pistola que llevaba sin la correspondiente licencia.

Zaragoza

(POR TELEFONO)

Supresión de los consumos

Madrid 1 (9 n.)

En Zaragoza han quedado suprimidos los fielatos de consumos.

Los empleados del resguardo han cesado en sus funciones sin hacer ninguna manifestación hostil.

El director de "Ejército y Armada,,

(POR TELÉGRAFO)

En prisiones militares

Madrid 1 (9 n.)

A las seis de esta tarde y obedeciendo órdenes recibidas, se ha constituido en prisiones militares el teniente coronel don Clodobaldo Piñal director del diario *Ejército y Armada*.

El motivo de la prisión ha obedecido á varios artículos publicados en dicho periódico atacando al general Luque como ministro,

La prisión del director de *Ejército Armada* ha producido muchos comentarios, hablándose en todos los centros políticos de la detención.

SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

El nuevo Ayuntamiento

Sevilla 1 (9 n)

En la constitución del nuevo Ayuntamiento los conservadores protestaron de que no se les diera ninguna tenencia.

Los republicanos firmaron una protesta diciendo que el Ayuntamiento constituido no representaba al pueblo, pues la elección se hizo abusando de los amaños y de los chanchullos.

Los nuevos Ayuntamientos

(POR TELÉGRAFO)

Constitución

Madrid 1 (9 n.)

Se han recibido telegramas de toda España dando cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

No ha ocurrido incidente alguno.

La aviación en la guerra

(POR TELÉGRAFO)

Propósitos de Luque

Madrid 1 (9 n.)

El ministro de la Guerra, tiene el propósito de enviar a Melilla aparatos de aviación para verificar el reconocimiento del campo enemigo y hacer estudios topográficos de los puntos extratégicos que ocupa la jarka.

MALAGA

(POR TELÉGRAFO)

Las fuerzas de Lusitania

Madrid 1 (9 n.)

Comunican de Málaga que han llegado los escuadrones del regimiento de Lusitania.

Los húsares de la Muerte fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

Al desfilar el segundo escuadrón, se cayó del caballo el soldado Pedro García, fracturándose una pierna.

Ingresó en el hospital para su curación.

El «Vicente Roda»

Esta noche zarpará para Melilla el «Vicente Roda» conduciendo a bordo ambos escuadrones.

LISBOA

(POR TELÉGRAFO)

Recepción oficial

Madrid 1 (9 n.)

Con motivo de la entrada de año, se ha verificado una recepción oficial en el Palacio del presidente de la República.

Al acto asistieron el cuerpo diplomático extranjero, el Gobierno, las autoridades civiles y militares, senadores, diputados y nutridas comisiones.

Todos felicitaron al presidente de la República, Arriaga.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice Portela

Madrid 1 (9 n.

El gobernador de Barcelona ha manifestado que la policía se halla apercibida contra los manejos que preparan los elementos avanzados para alterar el orden.

Se cree que los perturbadores por mas esfuerzos que realicen no encontrarán eco en la opinión para llevar a cabo sus propósitos

El marqués de Camps

El marqués de Camps, ha sid elegido despues de reñida votación presidente de la Sociedad Económia de Amigos del pais.

Llegada de Weyler.—Conferencia

Llegó a Barcelona procedete de Madrid el capitan general de ataluño señor Weyler.

En la estación le esperaba distinguidas personalidades de la población y muchos jefes y oficiale francos de servicio.

Weyler ha conferenciado urante largo rato con los gobernadores civil y militar y el jefe superior de policía.

Aunque se ignora de qué trataron en la conferencia se la cree relacionada con el embarque de treas.

El embarque de tropas

Creese que el embarque se celebrará hoy.

El buque que conducirá las fuerzas espera en el puerto la órdenes para zarpar.

En los centros oficiales niegan en absoluto que se vaya a verificar embarque de tropas.

Banquete a Sostes

La Diputación ha obseciado con un banquete íntimo a Soses por su reciente nombramiento para desempeñar la alcaldía de la ciudad condal.

La Defensa Soial

El comité directivo de la Defensa social ha acordado en la última reunión que ha celebrado dirigir un telegrama de adhesión para celebrar el acto de impetrar del Altísimo el triunfo de las tropas que pelean en el Rif.

El nuevo Ayuntamiento.--Constitución provisional

Se constituyó el nnevo Ayuntamiento tomando pesesión de sus cargos los concejales recientemente elegidos.

En la votación los regionalistas de la izquierda lo hicieron en blanco por cuya causa no reunieron los elegidos para las tenencias de alcaldía número suficiente de sufragios.

La constitución se hecho con caracter provisional hasta que se haga nueva votación.

Los radicales votaron la candidatura convenida en la reunión que se celebró presidida por el jefe Alejandro Lerroux.

Quedaron elegides interinamente tenientes de alcalde los concejales radicales, para la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta tenencia.

Para la segunda no hubo designación.

De las restantes se reservaron tres para los regionalistas y una para los nacionalistas.

Ruptura

Entre la derecha y las izquierdas ha ocurrido la ruptura con motivo de votar aquella para síndicos a los izquierdistas, sin previo consentimiente.

JEREZ

(POR TELEGRAFO)

Reparto de premios.—Reyerta entre maestros

Madrid 2 (1 mad.)

En Jerez a causa del reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas, al discutir la prioridad en el reparto se produjo una reyerta entre los maestros.

Uno de estos resultó herido en la frente de un bastonazo.

El agresor fué detenido.

El gobernador de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Enfermo

Madrid 2 (1 mad.)

Se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque de grippe el gobernador de Madrid, Fernandez Latorre.

Por tal motivo se ha visto en la necesidad de guardar cama.

Los caballeros de San Fernando

(POR TELEGRAFO)

Banquete a Primo de Rivera

Madrid 2 (1 m.)

Los caballeros de la orden de San Fernando han obsequiado con un banquete a su compañero el nuevo general Primo de Rivera.

El acto resultó brillantísimo.

Becerrada en Tetuan

(POR TELEGRAFO)

Revolcones a granel

Madrid 2 (1 m.)

En la plaza de toros de Tetuán se ha celebrado una becerrada para celebrar la entrada de año.

Presidieron la fiesta bellísimas señoritas.

Se lidiaron cuatro becerros que proporcionaron a los lidiadores muchísimos revolcones.

TOROS Y TOREROS

(POR TELEGRAFO)

En Monterrey

Madrid 2 (1 m.)

En Monterrey se lidiaron toros de Guanames por los diestros Gaona y Flores.

El ganado cumplió.

Gaona despachó sus toros de tres estocadas y un pinchazo.

Flores estuvo superior en los suyos.

Ambos fueron ovacionados.

El Ayuntamiento de Madrid

(POR TELEGRAFO)

Constitución.—Escándalos

Madrid 3 (1 md.)

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Francos Rodríguez.

La tribuna pública estaba concurridísima.

Se produjo un escándalo a consecuencia de la aglomeración de público.

El alcalde ordenó despejar la tribuna.

Esto aumentó el escándalo.

Francos rectificó la orden.

El alcalde elogió a los concejales salientes saludando a los entrantes.

Después se pronunciaron varios discursos por los concejales salientes y entrantes.

No hubo incidentes.

Tan solo el monárquico ciervista Alvarez Arranz hizo algunas observaciones que motivaron generales protestas, teniendo que aclarar sus palabras.

Baldomero Argente se mostró partidario de mantener la supresión de los consumos y de llegar a suprimir los impuestos de las carnes y de inquilinato.

Trompeta protestó enérgicamente de que el Estado no preste el debido apoyo al Municipio.

Francos Rodríguez expuso en su discurso el estado porque atraviesa el Ayuntamiento.

Se mostró muy optimista al hablar de la resolución de los problemas pendientes.

Quejido protestó de que en el reparto de varas haga el gobierno los nombramientos

Nveva York

(POR TELEGRAFO)

Banquete mónstruo — Discurso de Taf

Madrid 2 (1 md.)

Cablegrafian de Nueva York diciendo que se ha celebrado el banquete de la Paz.

Asistieron 1.400 comensales.

Se pronunciaron discursos sin importancia.

Taf habló durante una hora.

Pidió la ratificación de los tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia y la creación de un tribunal de arbitraje que resuelva las diferencias internacionales.

Todos los diplomáticos declinaron la invitación al banquete.

Se dice que esta actitud obedeció a órdenes recibidas de sus respectivos gobiernos.

El doctor Maestre

(POR TELEGRAFO)

Separado de Canalejas

Madrid 2 (1 m.)

El senador doctor Maestre ha publicado un artículo diciendo que se separa de la política canalejista.

Afirma que el presidente no representa al verdadero partido liberal.

Termina su artículo anunciando una interpelación al Gobierno sobre la política que se viene desarrollando en Melilla con motivo de las últimas operaciones realizadas a orillas del Kert.

VENDRELL

(POR TELÉGRAFO)

Condecorados

Madrid 2 (1 md.)

Dicen de Vendrell que por los servicios prestados durante la epidemia colérica, se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al jefe de administración de telégrafos D. Emilio López Cerón, al oficial del mismo cuerpo D. Francisco Monserrat y á los carteros Jaime Mir y José Font.

Canalejas y Romanones

(POR TELEGRAFO)

Conferencia

Madrid 2 (1 md.)

El presidente del Consejo visitó al conde de Romanones que se halla bastante mejorado de la enfermedad que padece.

Ambos conferenciaron extensamente versando la conferencia sobre la próxima apertura de Cortes.

Palma de Mallorca

(POR TELÉGRAFO)

La supresión de los consumos.—Desórdenes

Madrid 2 (1 mad.)

Dicen de Palma que con motivo de la supresión de los consumos se produjeron desórdenes en aquella población.

Un grupo de jóvenes incendió varias casetas.

Fueron detenidos por la guardia civil.

CORUÑA

(POR TELEGRAFO)

El alcalde muerto de una coz

Madrid 2 (1 md.)

Comunican de Coruña que el alcalde de Nazon al ir a echar de comer a una mula, ésta le dió una tremenda coz dejándole muerto en el acto.

LONDRES

(POR TELEGRAFO)

Información de «The Times»

Madrid 2 (1 md.)

El periódico londinense *The Times* publica una información de su corresponsal en Tanger referente a la campaña hispano marroquí.

Dice que en la reunión que celebraron los moros en las proximidades del Kert el día 22 de Noviembre, acordaron la última campaña contra nuestras tropas.

Decidieron aprestar los mayores esfuerzos a consecuencia de haber arrestado la policía española de Tanger al enviado por los rifeños como embajador de las legaciones para exponerles varias quejas.

Acordaron definitivamente la nueva campaña ofreciendo premios en metálico por cada prisionero español que presentasen a los jefes.

Se reclutó una jarka de hombres útiles para combatirnos, abandonando todos los trabajos agrícolas.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

La sentencia de Játiva

Madrid 1 (9 n.)

Hoy se ha conocido el fallo del Consejo de Guerra que ha juzgado a los reos de Játiva.

Por la sentencia se condena a Antonio Sitges a quince años, a Ramón Martínez y Francisco Catalá a catorce años y ocho meses.

Los delitos apreciados por el auditor son los mismos que los del fiscal; pero rebajando la pena a su grado mínimo para Tena.

Han sido absueltos Cipriano García y José Martínez.

NADA DE ROMROS NI MENTIRAS

CURA LA HERNIA (QUEBRADURAS)

El reputado especialista don Vicente Tortosa (é hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, **premiado** recientemente en el último Congreso profesonal, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes **franceses é ingleses**; siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar á grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos é incautos á quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras.—MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Gabinete del autor: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral—Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 6.

Estará en Murcia, en el Hotel Patrón, los días 15 y 16 del actual.

Desde 1.º de año, se vende en la Panadería de los Hijos de Mariano Gambín, **Jabonerías núm. 8**, el verdadero pan de las 11, a 10 céntimos el panecillo de 200 gramos y a 5 céntimos el panecillo de 100 gramos.

Estos precios son exclusivamente en el establecimiento.

Farmacia de Coma Martínez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulados, vinos y jarabes medicinales.

Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

Consulta de Medicina y Cirugía

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO AYUSO ANDREU

médico forense y de la Beneficencia Municipal: **Medicina y Cirugía general**.—Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reuma poliarticular, parálisis, &, por el baño hidroeléctrico á cuatro células del **Dr. Schuee.** Todos los días no festivos, de **tres** a **cinco** de la tarde.

Calle de Floridablanca, 7, pral.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para la tosferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoria aminorando los bruscos ascesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23 —Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

ESQUELAS

de Defunción — — Sufragios — — y Aniversario

Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 8 de la madrugada, para la edición de la mañana.

Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante.

En la Región, pueden los interesados en las esquelas dirigirse á nuestros Corresponsales, quienes las remitirán por telégrafo ó correo, según la urgencia del caso.

En aquellos puntos en que no hallare ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse á alguno de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

Teatro Romea

A las 6 y 1/2, «La Corte de Faraon».

A las 8 y 3/4, (triple) «El Método Gorritz», «La Marcha de Cadiz» y «Enseñanza Libre».

Salón de Actualidades

Grandes secciones de cinematógrafo y funciones teatrales, por la compañía que dirige el señor Mancebo.

Imp. EL LIBERAL, Crédito Público,

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulóide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones,

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES ---- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega--¡Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar **El Agua Griega**; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego--Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL **Elixir Griego**, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega--Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA **Tintura Griega**, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: **Perfumería Francesa de A. Abellaneda.**—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á **Martín y Durá, MADRID**

Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de **primera, segunda, segunda económica** y en **tercera clase**, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa,) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio extraordinario, rápidísimo y directo el 2 de Enero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

Parana

Saldrá de ALMERIA el día 2 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** *Boulevard del Príncipe 73 y 75*---Almería

La Moda Práctica

Revista de modas más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita. Muy necesaria á todo profesor, modista y modista, ya que armoniza el adelanto de una sastrería bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por correo. Se remite un número de nuestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y 3 y 1,25 ptas. en provincias, Marqués de Urquijo, 7, Madrid. Apartado 112.

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas

DE LA COMPAÑÍA AUSTRO - AMERICANA

á dos hélices

Laura Saldrá del puerto de ALMERIA el día 3 de ENERO 1912

para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA Á LA ESPAÑOLA

Nota.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días y reune todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE BARCELONA, ALICANTE, MALAGA Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	—	los martes 5 tarde
ORAN	los miércoles 8 mañana	» miércoles 8
MARSELLA	» viernes 10	» sábado 5
ORAN	» lunes 11	» lunes 11
CARTAGENA	» martes 5	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase embarcan en los quintos magníficos trasatlánticos que forman los servicios del Mediterráneo, provistos de modernas camarotes con todos los adelantos modernos. Precios convencionales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias consignaciones de vapores disponibles para España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y ganado con destino á los puertos de los productos de Orán, Argel, Constantina, Bugeada de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.--CARTAGENA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE "EL LIBERAL,,

MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; memoretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. Tambien se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLÍ** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORAN, el vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Alicante. D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENECH y CERT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El jueves 28 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor

Deak

El martes 2 de Enero cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor

Heinrich Schuldt

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón.—CARTAGENA: Vicente Andreu.

Se desea representante activo, bien relacionado con fabricantes é industriales, para importante casa de ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES. Precisa buenas referencias. Escribir bajo H 2011 B á Hassenstein y Vogler, BARCELONA

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Frasco del tamaño 3'50 ptas.

DE VENTA

Droguería de J. Ferrer y C.ª, S. en C.—Murcia

José Alegría Meseguer

Campo de Murcia, partido del Jimenado, orilla á la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000 naranjos injertos y 3.000 bordes, y 10.000 almendros de secano.

Camino de la Nora, partido de Albatalía, 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia Albujón—Cartagena.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 24 años, leche de un mes. Razón: Javalí Viejo, preguntando en el Estanco por Juana Pérez.

AMA de cría.—Para su casa ó la de los padres, de 20 años, leche de 15 días. Razón: Encarnación La Molinera, Esparragal, casilla de los camineros.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de 2 meses. Razón: En Esparragal, preguntando por Antonio Cosa Buena.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (99)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

—Yo, si me lo permitís, duque, y si no me necesitáis, me retiro, porque he de ir á casa de mi general.

—Nada necesito de vos—observó el duque tendiendo su mano al joven—yo os agradezco cuanto habéis hecho por mí.

—Ya sabéis, duque—contestó Marcelo estrechando la mano del duque—que podéis disponer de mí incondicionalmente.

Claro, durante este breve coloquio, había quedado como rígida sobre su sillón; pero cuando el hijo se inclinó para besarle la mano, hizo como un movimiento para retenerlo.

—¿Qué quieres, mamá?

La condesa había recobrado su movilidad.

—Nada, hijo; puedes marcharte.

Marcelo salió de allí un poco turbado.

—Sí, hay un secreto—murmuraba—que también mi madre debe saber. Pero, ¿qué será? ¿Concierne á Renata?

Estaba para subir á su departamento, cuando el criado corrió á su encuentro muy turbado:

—Señor conde;

—¿Qué hay de nuevo?

—Hay una mujer...—dijo con misterio.

El joven se estremeció.

—¿La misma de hoy?—preguntó vivamente.

—No, no; es una señora á quien no he podido ver el rostro. Ha preguntado, temblando, por vos, y ha dicho que quería hablaros á solas.

—¿Y bien?

—La he conducido á vuestro saloncito,

—¿Y está allí todavía?

—Sí, señor.

—¿Nadie la ha visto fuera de ti?

—Nadie, señor conde.

—Ni una palabra, entonces, á los demás criados, para qué, del uno al otro, no se entere mi madre.

—Ya sabéis, señor conde, que podéis fiaros de mí.

—Lo sé, y no te faltará recompensa, mientras que si hablases, te echaría al momento de casa.

—Me conviene mucho mi puesto, para no tener la boca cerrada,

Marcelo no quiso escuchar más. Sentía gran curiosidad por saber quién fuese la desconocida que iba en busca de él á su mismo palacio.

Agitado por una trepidación interna, abrió la puerta de su saloncito, y, pronto á la claridad de un candelero, descubrió á una mujer vestida de obscuro, con el rostro cubierto por un velo tan espeso que era imposible distinguir sus facciones. Estupefacto estaba para preguntarla quién era, cuando la desconocida, con voz de súplica, sofocada y alterada, murmuró:

—Cerrad la puerta... os lo ruego; echad el cerrojo.

Marcelo obedeció maquinalmente la orden de la incógnita, y cuando se volvió hacia ella, lanzó un grito de sorpresa y de dolor.

La mujer había levantado el velo y mostraba el rostro palidísimo, descompuesto, pero siempre adorable, de la duquesa Renata de Santamaría.

—¡Vos... Renata, vos?

—Yo, Marcelo—contestó la mujer, con una mirada y un gesto de súplica.—Por piedad... salvame... ¡Escondedme aquí ó estoy perdida!

∴

Cuando el duque Carlos de Santamaría abandonó su palacio dejando á Renata desvanecida por la impresión que le causara un sombrero que él oía por primera vez, se hizo conducir en seguida al palacio del conde Mario.

El duque sufría horriblemente desde que una sospecha había penetrado en su alma; pero trataba de mantener su sangre fría, diciéndose á sí mismo que era imposible que la duquesa ocultase un secreto, cuando nunca los había tenido para él, cuando se había mostrado siempre como modelo de esposas, de madres.

Mas aquel nombre de Florencio danzaba en su cerebro, y hubiera querido poseer un poder sobrenatural para adivinar la verdad. Sin embargo, era preciso no cometer imprudencias, y cuando subió al palacio del conde Mario, había se calmado completamente.

El conde estaba en su gabinete, atento en revistar algunos viejos papeles, cuando Paula fué á anunciarle la visita del duque.

Rápidamente el conde Mario hizo desaparecer en su cajón los papeles que estaban sobre el escritorio, y dijo vivamente:

—Hacedle pasar aquí.

Un momento después el duque entraba con paso firme, con rostro tranquilo.

—¿Venís á darme alguna buena noticia?—exclamó el conde, tendiendo la mano á su yerno, que la estrechó cordialmente, contestando:

—Es demasiado pronto; no.

El conde palideció.

—¿Está quizás peor Renata?

—El médico ha dicho que está fuera de peligro, pero siempre muy débil.

El conde suspiró, é indicando con un gesto al duque una silla para que se sentara, añadió:

—¿Y de Raul, no se sabe nada? ¡Ah! Hay momentos en los cuales me parece perder la cabeza. ¿Quién ha podido robar á ese niño? ¿Qué se habrán propuesto?

—Es lo que yo me pregunto también... Yo no tengo enemigos... y por más que he registrado mi vida, no he encontrado nada en mi pasado que pueda justificar un acto de venganza... porque el rapto no puede obedecer más que á una venganza.

—¿Qué os lo hace pensar así?

—Si hubiesen raptado á Raul para hacerme pagar caro su rescate, á estas horas, esos mónstruos, hubieran hecho conocer ya sus pretensiones. Además, en pleno siglo XIX, en una ciudad populosa y civilizada como ésta, no se quita con tanta facilidad un niño de los brazos de su madre, si esta madre no fuese cómplice...

El conde Mario no la dejó concluir, y dando un golpe terrible con el puño cerrado sobre el escritorio, y con los ojos que casi se le salían de las órbitas, rugió:

—¿Y qué? ¿Acusaríais quizás á Renata, mi hija?

El duque permaneció tranquilo.

—Decidme, pues, ¿por qué al pronunciar sólo un nombre, cuyo nombre me fué susurrado al oído, Renata no desmayó?

—¿Qué nombre?—balbuceó gimiendo el conde Mario.

El rostro del duque se había aproximado al de su suegro.

—¡Florencio!—pronunció lentamente con voz sorda, pero con una sangre fría espantosa.

Al conde Mario se le contrajo horriblemente el rostro, las venas de su frente se hincharon, y sus ojos se pusieron vítreos.

—¡Florencio!—repitió como si viese surgir, de improviso ante sí, el espectro del hebreo.

—¡Ah! ¡Veo que también vos lo conocéis!—prorrumpió el duque.—Ahora me explicaréis quién sea ese hombre y qué parte ha tenido en la vida de Renata.

Y como el conde no contestase, el duque reprimió la ira que le hervía en su pecho y prosiguió con mayor calma: